

No. 145516

25/02/2019 12:51:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
6-55-05-07-000	5534,92	\$ 69.186,50	SITIO SANTA ROSA LOTE 5 PARROQUIA RURAL SAN LORENZO	2019	400123	4362673
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVIA MERO MATILDE MONSERRATE		1302066434	Coste Judicial			
REYES MERO ALBA ESPERANZA		0903498566	IMPUESTO PREDIAL	\$ 27,67	(\$ 1,94)	\$ 25,73
REYES MERO ARTURO POMERIO		2000005633	Interes por Mora			
REYES MERO HUGO TIMOLEON		1300303326	MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,55	(\$ 11,02)	\$ 16,53
REYES MERO SEGUNDO EVARISTO		1300380340	TOTAL A PAGAR			\$ 42,26
			VALOR PAGADO			\$ 42,26
			SALDO			\$ 0,00

25/02/2019 12:51:50 ALCIVAR MACIAS XAVIER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T2468146277649

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

15/03/101

08:00

6550512



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48637



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004314, certifico hasta el día de hoy 25/02/2019 13:46:41, la Ficha Registral Número 48637.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 10 de noviembre de 2014 Parroquia : SAN LORENZO
Superficie del Bien: 5534.92M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CINCO CORRESPONDIENTE A LOS SRES SEGUNDO EVARISTO, REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, ALBA ESPERANZA REYES MERO, MATILDE MOSERRATE ALVIA MERO, UBICADO EN EL SITIO SANTA ROSA DE ESTA PARROQUIA, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, ochenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros siguiendo su trazado del camino pública. Por Atrás; partiendo del costado izquierdo hacia el costado derecho con doce metros treinta centímetros más trece metros noventa y ocho centímetros más veintiséis metros cuatro decímetros con propiedad de la causante. Por el Costado Derecho, partiendo desde el frente hacia atrás con diecinueve metros cuarenta y cuatro centímetros con lote uno a desmembrar a favor de la heredera Alba Esperanza Reyes Mero mas veinte metros que desde este punto gira hacia la derecha en veinte metros más con propiedad de los señores Alba Reyes y Teodoro Zambrano mas ocho metros linderando con calle dejada por los propietarios desde este punto gira hacia atrás con trece metros ochenta y cuatro centímetros más nueve metros treinta y cinco centímetros linderando con lote cuatro a favor del señor Teodoro Mero y por el Costado Izquierdo, ciento trece metros cero tres decímetros lote numero seis a desmembrar a favor del herederos Arturo Pomerio Reyes Mero con una superficie total de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	108	15/may/1943	25	26
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4453	10/nov/2014	88.128	88.196

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

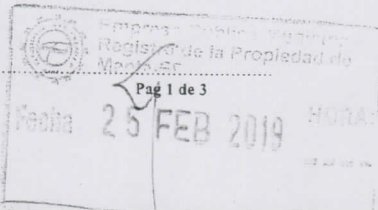
[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 15 de mayo de 1943 Número de Inscripción: 108 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 253 Folio Inicial:25
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:26
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 03 de abril de 1943
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:48637

lunes, 25 de febrero de 2019 13:46





Compraventa relacionado con un terreno innominado y no catastrado en el Sitio "Santa Rosa", de esta parroquia, con tres cuadras, mas o menos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000004976	MERO LOPEZ JUANA PAULA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004975	PILLIGUA RENDON GERMAN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de noviembre de 2014 Número de Inscripción: 4453 Tomo:218
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8084 Folio Inicial:88.128
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:88.196
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de junio de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, dejados por la causante Juna Paula Mero López. -Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. Seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, deciden efectuar la PARTICION EXTRAJUDICIAL del bien inmueble del cual son beneficiarios, siendo el porcentaje que le corresponde a cada heredero de la siguiente manera: ARTURO POMERIO REYES MERO, le corresponde un área equivalente al veinte por ciento; SEGUNDO EVARISTO REYES MERO, le corresponde un área equivalente al veinte por ciento; HUGO TIMOLEON REYES MERO, le corresponde un área equivalente al veinte por ciento; ALBA ESPERANZA REYES MERO, le corresponde un área equivalente al veinte por ciento; y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO, le corresponde un área equivalente al veinte por ciento; Los Herederos de común acuerdo, no obstante la cuota establecida legalmente para cada uno de ellos, tiene a bien llegar a cabo la Partición del inmueble, desmembrándolo de la siguiente manera: A LA HEREDERA ALBA ESPERANZA REYES MERO.- Le corresponde el LOTE UNO.A LA HEREDERA MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO..- Le corresponde el LOTE DOS.A LOS HEREDEROS SEGUNDO EVARISTO REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, HUGO TIMOLEON REYES MERO, ALBA ESPERANZA REYES MERO y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO.- les corresponde el lote número TRES.A LOS HEREDEROS ALBA ESPERANZA REYES MERO, HUGO TIMOLEON REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, SEGUNDO EVARISTO REYES MERO y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO.- Les corresponde el lote número CUATRO.A Los Sres. SEGUNDO EVARISTO REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, HUGO TIMOLEON REYES MERO, ALBA ESPERANZA REYES MERO y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO.- Les corresponde el lote número CINCO.Área a otorgar a favor de ARTURO POMERIO REYES MERO.- Lote número SEIS.Área a otorgar a favor de los Sres. SEGUNDO EVARISTO REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, HUGO TIMOLEON REYES MERO, ALBA ESPERANZA REYES MERO y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO, les corresponde los lotes números SIETE y OCHO.ACCEPTACION.- los Sres. SEGUNDO EVARISTO REYES MERO, ARTURO POMERIO REYES MERO, HUGO TIMOLEON REYES MERO, ALBA ESPERANZA REYES MERO y MATILDE MONSERRATE ALVIA MERO, aceptan formalmente las estipulaciones de la presente escritura pública de Partición Extrajudicial, por convenir a sus intereses y estar conforme a aquí pactado.COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público los “VENEDORES”, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES, quienes compran y aceptan para si los bienes inmuebles de la siguiente manera:TEOBALDO MERO, a través de su agente oficiosa adquiere el LOTE NUMERO CUATRO.El Sr. CARLOS ANDRES PALACIO PABLO, adquiere el LOTE NUMERO SIETE.EL Sr. ANGEL PATRICIO LEON MURILLO, adquiere el LOTE NUMERO OCHO.

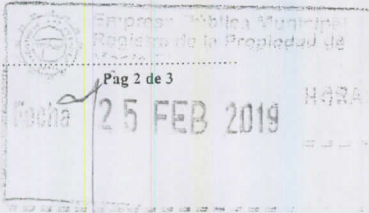
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000004976	MERO LOPEZ JUANA PAULA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:48637

lunes, 25 de febrero de 2019 13:46





COMPRADOR	800000000025813	PALACIO PABLO CARLOS ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	800000000076334	MERO TEOBALDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1309097085	LEON MURILLO ANGEL PATRICO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	1300303326	REYES MERO HUGO TIMOLEON	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	800000000022446	REYES MERO SEGUNDO EVARISTO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	903498566	REYES MERO ALBA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	2000005633	REYES MERO ARTURO POMERIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	1302066434	ALVIA MERO MATILDE MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	108	15/may/1943	25	26

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:46:41 del lunes, 25 de febrero de 2019

A petición de: REYES REYES MARIA LUCILA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 030-09961

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Señores Alba Esperanza, Arturo Pomerio, Hugo Timoleón y Segundo Evaristo Reyes Mero y Matilde Monserrate Alvia Mero, ubicado en el sitio Santa Rosa. Signado como lote número cinco de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con clave catastral # 6550507000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Partición Extrajudicial de bienes hereditarios, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 18 de junio de 2014 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 10 de noviembre de 2014. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 89,58m. Siguiendo su trazado del camino público.

Por atrás: Partiendo del costado izquierdo hacia el costado derecho con 12,30m. + 13,98m. + 26,04m. Con propiedad de la causante.

Por el costado derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás con 19,44m. Con lote uno a desmembrar a favor de la heredera Alba Esperanza Reyes Mero + 20,00m. que desde este punto gira hacia la derecha en 20,00m. Con propiedad de los señores Alba Reyes y Teodoro Zambrano + 8,00m. Calle dejada por los propietarios desde este punto gira hacia atrás con 13,84m. + 9,35m. Linderando con lote 4 a favor de Teodoro Mero.

Por el costado izquierdo: 113,03m. Lote numero 6 a desmembrar a favor del heredero Arturo Pomerio Reyes Mero.

Área total: 5.534,92m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WINSTON OTMAN ANCHUNDIA MERO Y CARLOS ASCARIO ANCHUNDIA MERO: **968,60m2.**

Frente: 47,00m. Camino público.

Atrás: 12,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 35,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 35,00m. Area sobrante.

Área total: 968,60m2.

AREA SOBRANTE: 1 lote con: **4.566,32m2.**

Frente: 18,08m. Camino público + ángulo hacia atrás con 35,00m. + ángulo hacia la derecha con 12,00m. + ángulo hacia el frente con 35,00m. Linderando en estas tres medidas con área a desmembrar a favor de Winston y Carlos Anchundia Mero + ángulo hacia la derecha con 24,50m. Camino público.

Por atrás: Partiendo del costado izquierdo hacia el costado derecho con 12,30m. + 13,98m. + 26,04m. Con propiedad de la causante.

Por el costado derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás con 19,44m. Con lote uno de propiedad de la heredera Alba Esperanza Reyes Mero + 20,00m. que desde este punto gira hacia la derecha en 20,00m. Con propiedad de los señores Alba Reyes y Teodoro Zambrano + 8,00m. Calle dejada por los propietarios desde este punto gira hacia atrás con 13,84m. + 9,35m. Linderando con lote 4 a favor de Teodoro Mero.

Por el costado izquierdo: 113,03m. Lote número 6 del heredero Arturo Pomerio Reyes Mero.

Área total: 4.566,32m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 01212-DACRM-JCM-2018 de fecha 26 de diciembre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 22 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065754

AUTORIZACION

No. 030-09961

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los **Señores WINSTON OTMAN Y CARLOS ASCARIO ANCHUNDIA MERO**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad de los Señores Alba Esperanza, Arturo Pomerio, Hugo Timoleón, Segundo Evaristo Reyes Mero y Matilde Monserrate Alvia Mero, ubicado en el sitio Santa Rosa, signado como lote cinco de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 47,00m. Camino público.

Atrás: 12,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 35,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 35,00m. Area sobrante.

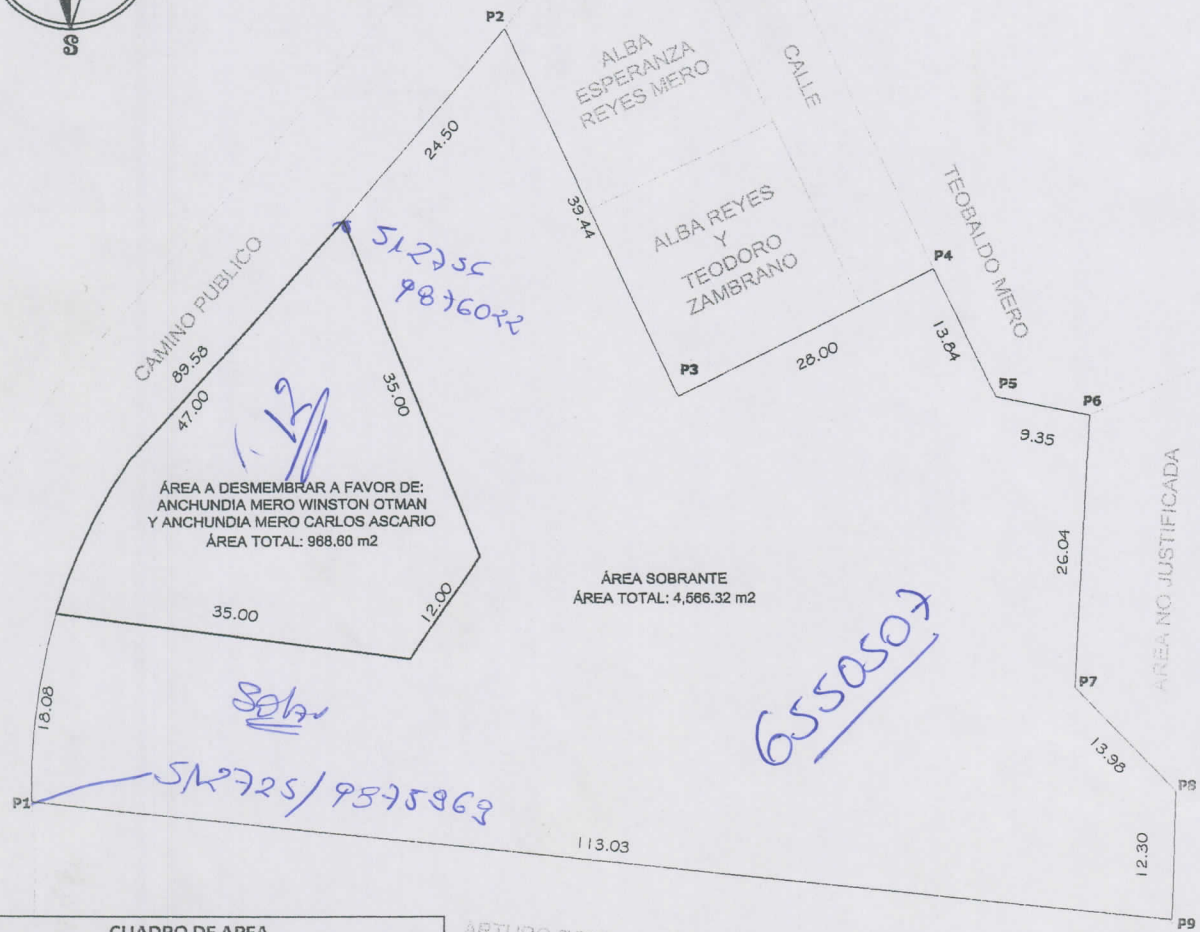
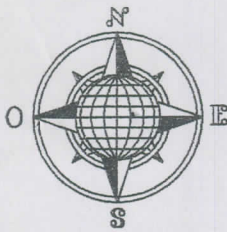
Área total: 968,60m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 22 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





CUADRO DE AREA		
AREA SEGUN ESCRITURAS	5534,92	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: ANCHUNDIA MERO CARLOS ASCARIO, ANCHUNDIA MERO WINSTON OTMAN	968,60	m2
AREA SOBRANTE	4566,32	m2
AREA TOTAL	5534,92	m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	512725.37	9875963.61
2	512771.49	9876037.31
3	512789.09	9876002.43
4	512814.28	9876014.66
5	512820.47	9876002.28
6	512829.65	9876000.49
7	512828.25	9875974.48
8	512838.16	9875964.63
9	512837.83	9875952.33

DATUM: WGS 84

ZONA: 17 SUR

FORMATO DE POSICION: UTM

ARTURO POMERO REYES MERO



UBICACION

SECTOR SANTA ROSA - PARROQUIA RURAL SAN LORENZO - CANTON
MANTA

PROPIETARIO:					HRDOS. REYES MERO / ALVIA MERO MATILDE	
CONTIENE:		PROPIETARIO:	RESP. TÉCNICA:	ESCALA:	LAMINA:	
PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN		HRDOS. REYES MERO/ ALVIA MERO	 Reg. Senascope 1016-2016-1721770	1:.....750		
				FORMATO:		
				A4		
				FECHA:		
				AGOSTO 2018		
				GRÁFICO:		
						

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA MERO
CARLOS ASCARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1938-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

No 130052386-5

100557103

INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN Y EDUCACIÓN
NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-10

V234314222

000557103

Director General

Carlo A. Anchundia M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTEJADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

001 JUNTA No.
001 - 104 NUMERO
1300523865 CÉDULA

ANCHUNDIA MERO CARLOS ASCARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
SAN LORENZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

10-04-2016

000557103

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carlo A. Anchundia M.

ESTE DOCUMENTO IMPRIMIBLE USTED
SUFRAO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV

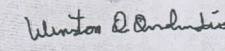
IMP. 1036.542

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANCHUNDIA RENDON BENITO EXPERIDION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO LOPEZ FELIZA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2018-05-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-21


001148307


DIRECTOR GENERAL


PRIMA DEL CEDULADO

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018 

001 JUNTA No. 001 - 388 0906512918 CEDULA
ANCHUNDIA MERO WINSTON OTMAN
APELLIDOS Y NOMBRES


0906512918
08-05-2018

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA:
OLMEDO/SAN ALEJO PARROQUIA

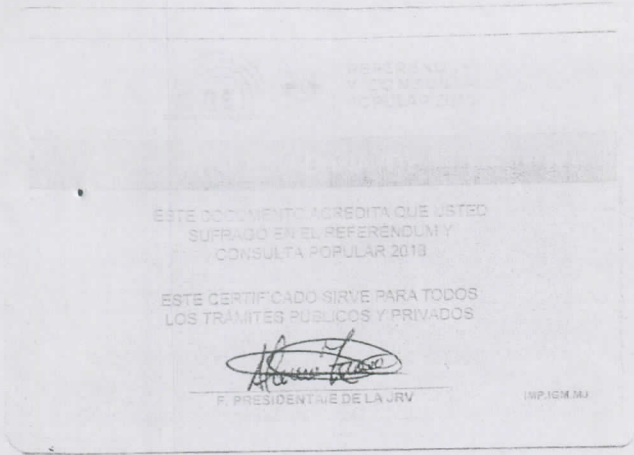


 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: ANCHUNDIA MERO WINSTON OTMAN
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-01-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº 090651291-8





INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANCHUNDIA RENDON BENITO EXPERIDION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO LOPEZ FELIZA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2018-05-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-21

001148307

Director General: [Signature]
Firma del Cedulaado: Winston R. Anchundia

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.
0906512918

001 - 388 NUMERO
ANCHUNDIA MERO WINSTON OTMAN APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
OLMEDO/SAN ALEJO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

08-03-2013

0906512918

0906512918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090651291-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: ANCHUNDIA MERO WINSTON OTMAN
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-01-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

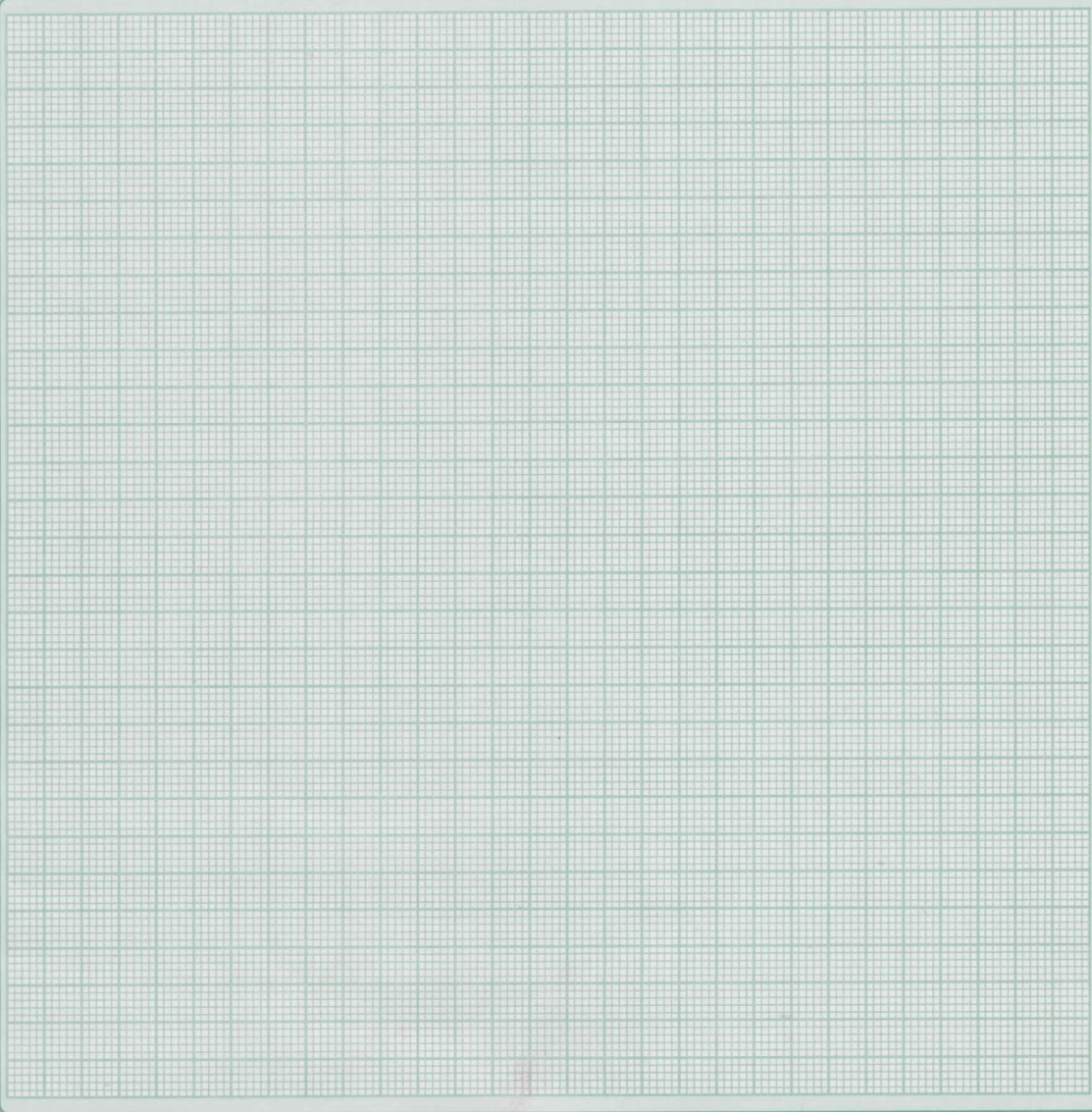
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	2 3 4 5 6 6550503	HOJA N _____
DATOS GENERALES	7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA HOMOGENEA 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: barrio <u>Barrio Santa Rosa</u> calle _____ Mz _____ lote _____
10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	13 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
9 ASESO AL LOTE	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 4 ☒ POR CALLE 5 ☐ POR ALIENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLANA
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
13 MATERIAL DE LA CALZADA	1 ☒ TIERRA 2 ☐ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADOQUIN 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO
14 ACERA	1 ☐ NO TIENE 2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOQUIN O BALOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
15 AGUA POTABLE	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
16 ALCANTARILLADO	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
17 ENERGIA ELECTRICA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA
18 ALUMBRADO PUBLICO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO
DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
19 SOBRE LA RASANTE	+ ☐ METROS
19 BAJO LA RASANTE	- ☐ METROS
CERRAMIENTO	
HORMIGON ARMADO ☐ MADEIRA ☐ CAÑA ☐ OTRO ☐	
SERVICIOS DEL LOTE	
20 AGUA POTABLE	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
21 DESAGUES	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
22 ELECTRICIDAD	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23 AREA	SIN DECIMALES ☐ 868.60
24 PERIMETRO	☐ 128
25 LONGITUD DEL FRENTE	☐ 40
26 ANILLO DEL LOTE (en centimos)	☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1 ☐ 1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO CONSTRUCCION OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐
29 OTRO USO	OTRO USO	32 TOTAL DE BLOQUES	☐

OBSERVACIONES:

De: D. M. 6550503

Fecha: 02/07/2014

MODO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO	1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA	2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	VARIOS PROPIETARIOS	3	EN ARRIENDO TOTAL
		4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
☐		VARELA MORA ALVARO ESPERANZA JOAQUIN			
☒ CODIGO	[][][][][][][][][][][][][][][][]				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

AVANUEO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)									

AVANUEO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)									

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION									

OBSERVACIONES: